

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.—**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 8 tomamos las siguientes noticias:

—Mientras la población dormía tranquila, ignoraba que anoche estuvo gravemente amenazado el orden en Madrid. El periódico que da mas estensas noticias es *El Imparcial*, en cuya última hora se lee lo siguiente:

«Anoche se alteró el orden público en Madrid. Habiéndose mandado por el alcalde primero, jefe de los Voluntarios de la Libertad, de acuerdo con los comandantes, trasladar la guardia del ministerio de la Gobernación al local que para comandancia general de la fuerza ciudadana se acaba de habilitar en la Plaza Mayor, casa de la Panadería, la compañía que ayer estaba de servicio abandonó el ministerio de cuatro á cinco de la tarde. Ninguna demostración se observó durante la tarde; pero en las primeras horas de la noche empezaron á reunirse grupos en la Puerta del Sol y á presentarse poco despues Voluntarios armados de diferentes batallones, y sin orden de sus jefes, que invadieron el edificio, posesionándose del cuerpo de guardia.

El que aparecía como jefe de aquella fuerza irregular era, según parece, un catalán llamado Berga.

Esta fuerza, en número de unos 200 hombres, ocupó todo el edificio, especialmente los balcones, dispuesta, al parecer, á hacer resistencia.

El Consejo de ministros se reunió desde las doce á la una en el Ayuntamiento con asistencia del capitán general, de los gobernadores civil y militar y del alcalde popular, quien dispuso la reunion inmediata de todas las fuerzas de voluntarios.

A la una de la madrugada el señor Rivero, acompañado de los concejales Sres. Galdo, Olózaga, Santiso y

Franco Alonso y algun otro, de tres ó cuatro amigos particulares, del ayudante del general Sr. Izquierdo, del Sr. Queipo, ayudante de S. A. el regente, y precedido por seis ú ocho individuos del escuadron de caballería de voluntarios, se adelantó por la calle mayor hácia el edificio del ministerio de la Gobernación, hasta donde llegó seguido por algunas compañías del batallon del Centro.

Ya en la Puerta del Sol los tres ó cuatro centinelas que habia de avanzada en la esquina de la calle de Correos, trataron de impedir el paso á viva fuerza al alcalde popular y á los paisanos que le acompañaban sin armas, llegando al extremo de prurmpir en insultos y de dirigir los fusiles al pecho del Sr. Rivero.

Este, con una serenidad heroica y con la energía digna de una autoridad, alzó su voz para condenar la conducta de aquellas fuerzas indisciplinadas, diciendo que en aquel momento él era el único y verdadero representante de la libertad.

En este momento de verdadera ansiedad se presentó el general Contreras con su ayudante, y anunció al alcalde popular que los sublevados se avendrian á que entraran en el edificio que ocupaban sesenta hombres de cualquiera de los batallones bajo su mando, y rogó al Sr. Rivero que evitase una solución sangrienta.

El Sr. Rivero contestó que no tenia inconveniente en darle este encargo, siempre que saliesen del edificio las fuerzas insubordinadas.

Despues de conferenciar el general Contreras con los insurrectos, volvió trayendo una respuesta negativa, pues aquellos querian permanecer durante la noche en el ministerio.

Entonces el alcalde popular, rechazando toda condicion, pasó á mandar ocupar las avenidas por las fuer-

zas de voluntarios, tomando además las casas de la Puerta del Sol con la firme resolución anunciada á los insurrectos de romper el fuego al amanecer.

Las calles de la Montera y de Alcalá estaban ocupadas por los cazadores de Buena-Vista, al mando del señor Moret. La red de San Luis por los cazadores de Prim, los alrededores del ministerio por las calles de la Paz y Correos por los batallones primero y segundo de la Latina; el primero y segundo del Centro ocupaba la calle Mayor y plaza de este nombre.

El gobernador civil habia situado toda la fuerza de agentes de orden público en la calle del Arenal y Carrera de San Gerónimo.

Tomadas estas y otras varias disposiciones, el Sr. Rivero y las personas que le acompañaban descansaron un rato en el zaguan de la casa de Oñate.

Al dirigirse el Sr. Rivero hácia la Puerta del Sol, el Consejo de Ministros se trasladó al palacio de Buenavista, donde permaneció durante toda la noche.

A la madrugada se presentó al alcalde popular una comision compuesta de los Sres. Pí y Margall, García Lopez y Robert para proponer un arreglo que evitara un conflicto, pero el Sr. Rivero volvió á rechazar toda condicion que no fuese la de desalojar inmediatamente el edificio.

Con efecto, cuando solo faltaban algunos minutos para el término de diez que les fijó últimamente el señor Rivero para romper el fuego, y cuando se disponia á empezar el ataque, á las cinco y media, se presentó un voluntario de caballería anunciando que el edificio estaba completamente abandonado.

El ministerio fué ocupado entonces por fuerzas del batallon de la Audiencia que manda el Sr. Somalo, y

la tranquilidad quedó completamente restablecida.

No hay palabras con que encarecer la prudente conducta y el sereno valor con que el alcalde popular, cuya vida estuvo mas de una vez en grave peligro, ha salvado de un conflicto que ha podido ser grave al vecindario pacífico de Madrid.

Se necesita haber sido como nosotros testigos presenciales de los hechos para poder apreciar lo que vale el jefe de la fuerza ciudadana.

S. A. el duque de la Torre se acostó á la hora de costumbre, descansando completamente en la autoridad popular, que habia resumido la responsabilidad de este conflicto.

Sin embargo, á las tres no pudo menos de levantarse, porque al ser regente del reino no ha podido olvidar que era general del valiente ejército español.

—Un periódico anuncia que á la mayor brevedad debe celebrarse un meeting en esta córte al que están convocados todos los que se interesen por la conservación de Cuba. Varios naturales y propietarios de nuestra desgraciada Antilla residentes en Madrid, que han sido los iniciadores de este pensamiento, tratan de someter á pública discusion los medios que creen conducentes para conjurar eficazmente los conflictos que se entretienen, y al mismo tiempo escitar el sentimiento patriótico del país, y al gobierno, para que sin dilacion traten de salvar nuestra nacionalidad en peligro.

—Los periódicos de noticias dicen ser probable que los señores presidente del Consejo y ministro de Estado adelanten todo lo posible su regreso á Madrid, terminados los baños que han ido á tomar á Vichy, por ser precisa su presencia para tomar acuerdos respecto á los asuntos de Cuba.

—Segun *La Correspondencia*, exis-

— 161 —

—¿Qué tal? ¡muerte, muerte!

—¡Silencio por Dios!

—Ya me voy, ya me voy.

Y el jóven dió un paso, pero Paudrille le detuvo al punto y dijo:

—Sentaos aquí á mi lado, y hablemos un poco.

Además del afecto que el jóven profesaba á Paudrille, aquel dia otro motivo secreto le arrastraba hácia él.

Juan estaba enamorado, y tenia necesidad de confesárselo á alguno.

El amor sin confidente es el amor á medias, el corazon de Juan tenia deseos de expansion, y Juan no tenia mas amigo que Paudrille.

¡Hola! dijo el mayordomo, parece que estais muy alegre, señorito Juan.

—¿Yo? dijo el jóven sonrojándose.

—Ya lo creo.

—¿Y por qué he de estarlo? preguntó el jóven.

—Porque os distingue mucho vuestra hermosa prima.

Juan se puso del color del carmesí.

—Os he visto salir del parque á los dos, prosiguió el anciano con malicioso acento, y pareciais dos enamorados.

— 164 —

por primera vez quizá se distraia de la pesca.

—Por qué no os habeis de casar con ella? exclamó.

—¡Ah! murmuró el jóven. No me lo digas.

—La condesa es viuda...

Juan estaba trémulo.

—Vos sereis rico...

—¿Yo?

—Claro está: ¿creéis que el señor comendador os habrá olvidado en su testamento? dijo con candidez el mayordomo.

—Pero y los otros?

—Quiénes son los otros?

—Los herederos, los que han venido.

—Ah! dijo Paudrille reportándose. Acabareis por no dejarme pescar! Buenas tardes, señorito Juan, buenas tardes.

—Me despides?

—No tal, pero no quiero ya deciros nada; solamente os daré un buen consejo.

—Habla.

—Vosamais á la condesa, ¿no es verdad?

—Oh! dijo el jóven llevando ambas manos á su corazon.

—Pues bien, tratad de que ella os ame; lo demás vendrá por sí solo.

— 165 —

—Pero el medio?

—Ah! ese buscadle vos.

—Moriré por ella!

—Ta... ta... ta... Despues de muerto no podiais ser su marido; ¡buscad otro camino!

Juan, dominado por la emocion, miraba á Paudrille con aire asombrado.

—Crees que podrá amarme? balbuceó.

—Ciertamente.

—Pero ¿qué hacer, Dios mio, qué hacer?

—Yo en vuestro lugar no haria nada: el amor viene por sí solo.

—Te burlas, Paudrille?

—No tal, pero me ocurre una idea.

Juan prestó toda su atencion.

—Yo trataria de buscar el brillante á ver si daba con él. Oh! ese seria un lindo regalo de boda.

—Pero ese brillante está en el castillo?

—Es probable.

—Pues bien; tú sabes, porque me lo has aconsejado, que no pongo los pies en él.

—Pues bien; entrad desde ahora.

Juan, muy asombrado, miró al anciano.

—Cuando no teniais mas que enemigos en el castillo, repuso este, era prudente no le frecuentárais; pero ahora que se eu-

te el proyecto en la Direccion general de instruccion pública de reducir á uno solo los dos sistemas de estudios que hoy pueden seguirse en la segunda enseñanza, y se dice tambien que los estudios de facultad van á sufrir una gran reforma.

CORREO DE PROVINCIAS.

ISLA DE CUBA.—Inserta la *Gaceta* de Madrid el extracto de un telegrama enviado por el capitán general de la isla de Cuba, en que participa que las fuerzas reunidas de Céspedes y Quesada, esto es, el grueso de los rebeldes, atacaron las Tunas. Presumiendo segura la victoria, publicaron una proclama en que así lo manifestaban: pero fueron rechazados y derrotados completamente por la guarnicion con pérdida de 500 bajas, dejando en el campo muchas armas y una bandera.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 7 (por el cable).—Las fluctuaciones violentas en el curso del oro alteran el mercado.

Salnave ha sido batido y gravemente herido en Cayes.

Corre el rumor de que abandona la lucha.

Berlin 7.—El partido liberal presentará un proyecto de ley acerca de la responsabilidad ministerial.

Idem 7.—La fábrica de cañones de Krupp ha recibido el encargo del gobierno prusiano de activar los 250 cañones de acero que está fundiendo por su cuenta.

El gobierno de Rumania ha encargado á la misma fábrica otros 200 cañones.

Dresde 7.—Continúan en Sajonia varios oficiales del estado mayor prusiano, estudiando la topografía del país y tomando nota del material de los ferro-carriles para trasportar tropas y pertrechos en caso necesario.

París 7 (por la tarde).—La Bolsa ha subido esta tarde.

Las declaraciones del *Diario Oficial* y de *El Constitutionnel* han tranquilizado algun tanto los ánimos alarmados con las noticias sobre el estado de la salud del emperador.

Las reformas constitucionales fueron ayer aprobadas por el Senado.

Idem 7 (por la noche).—El Sr. Perigny está enfermo.

Se han vendido 200,000 ejemplares del discurso que pronunció en el Senado el príncipe Napoleon.

Idem 8.—Los ministeriales aseguran que la salud del emperador ha mejorado notablemente.

Añaden que ha vuelto á entregarse á sus ocupaciones habituales.

Ayer tuvo con él una larga conversacion el ex-ministro Rouher, á la cual se le atribuye mucha importancia política.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 10 DE SEPTIEMBRE.

Siendo uno de los principales objetos de nuestra voluntaria mision la de favorecer en cuanto sea posible los verdaderos intereses de las clases trabajadoras, no podemos dejar de acoger con entusiasmo toda idea que tienda á fomentar el desarrollo de esos intereses. La de Esposicion internacional concebida en el seno de un país que camina al frente de los pueblos industriales, y de que tratan con estension los documentos recientemente publicados en el periódico oficial de la provincia, es uno de esos pensamientos fecundos que merecen, desde que se inician, la simpatía general.

En este concepto, y dado el carácter esencialmente popular de nuestro periódico, creemos oportuno insertar íntegros dichos documentos, recomendando al propio tiempo la conveniencia de que se formen los Comités locales que han de servir de núcleo para que del esfuerzo de cada individualidad reunido nazca la posibilidad de realizar el plan propuesto.

Las circunstancias del momento no parecerán acaso muy favorables; pero no deben sin embargo reputarse como un obstáculo invencible, si en realidad existe fé y confianza en la bondad del pensamiento. En este punto creemos un deber de nuestra parte el de secundar las miras y deseos manifestados por el Sr. Gobernador de la provincia en la escitacion dirigida á los habitantes de la misma, al dar publicidad á los citados escritos. Hé aquí su texto:

«Los Secretarios de la Esposicion internacional de Obreros de 1870, al

Earl de Clarendon.—Club de obreros y union de instituto.—150 Strand Londres, N. C. 24 de Mayo de 1869.

—Milord.—El Comité de la Esposicion internacional de Obreros de 1870 desea ardientemente que se coopere á su objeto por medio de la formacion de Comités locales en las ciudades del extranjero. A este fin el Comité se dirige á S. S. rogándole tenga la bondad de ponerlo en conocimiento de los Ministros británicos y Cónsules extranjeros para que procuren la formacion de Comités locales que contribuyan al buen éxito de dicha Esposicion.

Además del objeto ordinario de una Esposicion, el Comité desea que la Esposicion internacional de Obreros de 1870 haga en cuanto sea posible el papel de una escuela técnica de educacion.

El Comité ha dispuesto que los nombres del obrero ú obreros solos ó reunidos que presenten un artículo cualquiera, aparezcan al pié de sus respectivos trabajos, pues su idea es crear en el artesano la necesidad de esponer objetos de la mejor calidad posible y cuya confeccion y venta constituya su ocupacion ordinaria.

Estos objetos deben presentar á la vez esmero y habilidad en la mano de obra; gusto en la idea, buena eleccion de materiales y alguna economia en el procedimiento de ejecucion, con lo cual se conseguirá mostrar algun mérito especial por parte del que inventa, proyecta ó confecciona.

El Comité espera poder exhibir en la sala de Agricultura, Islington Londres, (donde tendrá lugar la proyectada Esposicion) varios productos que se hallen en curso de fabricacion.

Si es posible llevar á cabo esta idea se satisfarán los medios necesarios en los talleres de la Esposicion para la competencia personal entre los obreros, sean nacionales ó extranjeros, y en tal caso se darán premios á los que hayan mostrado mayor habilidad. Tambien se piensa dar conferencias sobre cuestiones de comercio, industria y otros puntos análogos.

Tales, milord, son los fines que se quieren alcanzar y que se esplanan completamente en el programa que el Comité ha tenido el honor de presentar á S. S.

La mision principal de los Comités locales sería:

Despertar el interés de los artesa-

nos y animarlos á la preparacion de artículos para la Esposicion.

Contribuir donde posible fuera al pago de su trasporte á Inglaterra. Sobre este punto debemos añadir que la gran dificultad con que tenemos que luchar es en el gasto de portes del extranjero, pues no debe suponerse que el artesano pueda sufragar estos gastos, y por lo tanto nos vemos obligados para ellos con la cooperacion de los Comités locales.

Algunos de nuestros Comités en Inglaterra abonar á los artesanos los gastos de porte de aquellos artículos que por el grado de perfeccion que han alcanzado se consideran dignos de figurar en la Esposicion, y este sería en nuestro concepto el mejor sistema de cooperar al fin propuesto.

El Comité de Londres tendría suma satisfaccion si recibiera de nuestros Ministros y Cónsules en el extranjero los nombres de algunas personas que en poblaciones determinadas desempeñasen el cargo de Secretario honorario del Comité y contribuyesen á su formacion, así como los nombres de personas, fabricantes, obreros, etc. que pudieran formar parte de él y accedieran á ello.

La bondad y cortesía con que S. S. recibió hace poco una diputacion del Comité y el interés que ha manifestado en esta obra, merecen las sinceras gracias de los promotores de la Esposicion Internacional de Obreros de 1870, y les hace esperar que el patrocinio y proteccion de S. S. nunca faltarán para el buen éxito de los fines grandes y útiles que tienen á la vista.

Quedamos de S. S.—(Firmados.)—Thos Paterson.—Auberon Herbert.—J. W. Probyn.

En una reunion celebrada en la Sala Comunal de San Pancras se ha nombrado un Comité con el objeto de llevar á cabo el deseo manifestado por un gran número de obreros ingleses de tener una Esposicion Internacional que deberá abrirse muy en breve en Londres.

En virtud de un contrato hecho recientemente con la Compañía propietaria del agricultural Hall Islington, el Consejo de la Esposicion podrá hacer uso de este establecimiento y de sus dependencias, capaces de contener mas de 30,000 visitantes.

El objeto de esta Esposicion es obtener los resultados ordinarios pro-

cuenta en él la condesa, tenéis motivo más que suficiente para variar de conducta.

—Hablas de perlas; pero ese diamante existe?

—Sí.

—¿Puesto á que sabes dónde está?

—Tal vez.

—Entonces lo mejor sería que me indicaras el sitio.

—Eso no, señorito Juan.

—¿Por qué?

—Porque he jurado al difunto señor comendador no vender su secreto; pero puedo, sin embargo, daros un indicio.

—Habla, interrumpió vivamente el joven.

—El brillante, exclamó Paudrille, está en un cofrecillo de hierro, y el cofrecillo debajo de una piedra; si hallais la piedra y el cofre, preciso os será tener herramientas muy fuertes para extraer el diamante de tan dura cárcel!

En el instante en que Paudrille acababa de precisar estos detalles, el ruido de caballos se dejó oír á corta distancia.

—¡Calle! dijo el mayordomo, hé aquí al conde y al vizconde de Maltevert: si vos buscáis el brillante, ellos buscan el subterráneo.

—Creo que á la condesa no le disgusta vuestro amor.

—¡Te juro que lo ignora!

—¡Bah!...

—Mejor quisiera morir mil veces que tenérselo que confesar.

—No seáis cándido; las mujeres no necesitan que les digan esas cosas, las adivinan siempre.

De rojo que estaba el joven se tornó pálido.

—¡Cómo! balbuceó, tú crees que habrá conocido que la quiero?

—Lo mismo que yo.

—¡Oh! murmuró el joven con ademán desolado; ¡me moriré de vergüenza!

—¿Y por qué?

—Porque mi amor es una osadía.

—¡Cómo!

—¿Olvidas acaso?...

—¡Ah, sí! ¿Vuestro nacimiento? dijo desafiadamente Paudrille. ¡Bah! Después de todo, ¿no sois su primo? Y desde que ha venido la revolucion se salta por muchas cosas.

El corazón de Juan se agitó en su pecho como si quisiera saltar de él. El anciano sonreía ante la emocion del joven, y

—¡Calla, Paudrille, calla! ¿Cómo puede ser....

—A fé mia, hay mozos mas feos que vos, señorito Juan: vos sois muy galan, y si hubiera por aquí bellas damas andaria todas bebiendo los vientos por vos. En cuanto á la señora condesa, tambien es hermosa.

—Calla, charlatan, calla; vas á espantar la pesca.

—Ved, por el contrario, repuso el mayordomo con aire de triunfo.

Y en el mismo instante tirando brusca- mente del anzuelo, sacó á la orilla una hermosa trucha.

—Pues bien, os decia, prosiguió el anciano, que estais enamorado de la condesa.

—¿Yo?

—¡Pardiez!... No lo negueis: si veniais á contármelo.

—Y Paudrille sonrió con aire malicioso y al mismo tiempo con una seguridad que parecia decir:

—Fiaos de mí, y yo os ayudaré.

—¿Tú crees, preguntó ingenuamente el joven, que la amo?

—Y creo otras cosas más.

—¿Qué crees?

pios de concursos de esta clase y hacerlo servir al mismo tiempo y en cuanto sea posible de escuela de enseñanza técnica, para lo cual proponemos el establecimiento de las siguientes reglas especiales:

Todo objeto espuesto llevará el nombre del obrero que lo haya confeccionado. Este sistema servirá de estímulo á los obreros para mejorar su trabajo, haciendo renacer en ellos el interés con que en otro tiempo hacían el trabajo individual, interés desgraciadamente muy abatido hoy por el sistema moderno de la división al trabajo. Asimismo contamos con que los amos ó jefes tenderán en cuanto se lo permitan las condiciones actuales de la industria á introducir en sus talleres este útil reconocimiento de la habilidad individual.

En aquellos sistemas de fabricación en que domine la división del trabajo, los obreros podrán esponer ejemplares del ramo que constituya su especialidad. Por ejemplo, al esponer un reloj ó un piano podrán hacerse ver en una serie completa las diferentes partes que correspondan á obreros diferentes, y las transformaciones sucesivas que sufre el objeto antes de llegar á su completa terminación; de este modo cada obrero podrá demostrar su habilidad personal y llamar la atención sobre cualquier mejora que hubiere introducido, y el público comprenderá mejor los diferentes procedimientos de construcción por los cuales haya pasado el objeto.

Además de estas muestras de división del trabajo, los obreros podrán asociarse para fabricar reunidos el mismo objeto. Todo ejemplar, esté ó no acabado, llevará el nombre del obrero constructor.

Esperamos poder presentar los diferentes sistemas de fabricación en forma que sea fácil comparar entre sí los sistemas ingleses y extranjeros.

Para esponer las ventajas peculiares á cada procedimiento, habrá conferencias, para cuyos gastos nos ocupamos en este mismo momento en reunir los fondos necesarios.

Igualmente, y siempre con el objeto de facilitar las comparaciones cuando la naturaleza del sistema de fabricación no puede verse en marcha, se tratará de esponer por medio de dibujos y modelos las diferencias más importantes de los métodos seguidos en los diferentes países. Es de creer que la ejecución de este programa nos permita proposiciones, datos de gran valor, á los obreros de todas las naciones, llenando al mismo tiempo nuestro deseo de conseguir el que á su vez han manifestado los obreros ingleses de ponerse en competencia con sus hermanos del extranjero.

Por medio de este concurso internacional pretendemos estimular á unos y otros á fin de que hagan nuevas tentativas para perfeccionar los diferentes ramos de la industria y del trabajo.

Esta lucha amistosa no puede menos de producir relaciones más frecuentes y más íntimas entre los individuos de distintos países, desarrollando la fuerza productora de cada nación y aumentando el bienestar de todos. Se distribuirán medallas, certificados de mérito y hasta en casos particulares ó especiales premios de dinero.

El Consejo, en su deseo de que la Exposición sea lo más completo posible, solicita con instancia la cooperación de los fabricantes y dueños de grandes establecimientos, esperando que adjudicarán á sus obreros en

cuanto á los instrumentos y materiales que estos necesiten para la producción de sus artículos. Intimamente penetrado de la importancia de una buena organización y buena dirección del trabajo, el Consejo se halla dispuesto á ofrecer certificados de mérito á los amos ó jefes, siempre que los resultados del trabajo individual de muchos obreros reunidos en un solo artículo alcancen la perfección deseada.

Los amos ó jefes que quieran esponer objetos completos deberán enviar con su nombre el de los obreros que en ellos hubiesen trabajado.

El Consejo procurará facilitar la venta de los objetos, los que, sin embargo, no podrán salir del local de la Exposición antes de cerrarse esta, sin especial permiso.

Prévia autorización del Gobierno de las Indias, se exhibirá una interesante colección de materiales y objetos de fábrica procedentes de aquel país.

En muchas ciudades de la Gran Bretaña se han formado Comités locales; asimismo se han formado Comités en Italia y Alemania, gracias á los esquisitos cuidados de Mr. A. y H. Layard y de Mr. Hodgson Prats. Mr. Eduardo Hall ha sido enviado al Havre con la comisión especial de visitar la Exposición que allí se ha verificado y ha conseguido interesar en nuestro favor á muchos fabricantes espositores. El Consejo desea contar con la cooperación de agentes y Comités locales que hagan conocer los preparativos necesarios para la Exposición, que faciliten la trasmisión de los objetos muy lejanos y que obtengan en cuanto posible sea por medio de suscripciones locales los fondos necesarios para ayudar á aquellos de los espositores que por sí mismos no tuviesen medios de trasportar sus productos.

Antes de proceder á la ejecución de estas disposiciones, debemos reunir como fondos de garantía una suma de dos ó tres mil libras esterlinas. Todo hace creer que la Exposición cubrirá sus propios gastos y procuraremos evitar todo gasto innecesario.

Por resolución comunicada á la reunión habida en la Sala de San Pancras se ha decidido que cuando se hayan garantizado dos mil libras esterlinas, el Comité deberá convocar á los garantes con el objeto de nombrar un Comité de intervención de cuentas. Este Comité procederá á su exámen una vez al mes.

El Comité de la Exposición nos encarga os presentemos este trabajo y os manifestemos en su nombre la confianza que abriga de obtener nuestro benévolo apoyo para nuestra empresa.

A. Herbert.—J. Paterson.—J. M. Probyn, Secretarios honorarios.—Oficina.—Wor Ring méins Club and Union, 150, Strand, London.

Nota.—Todas las comunicaciones y pedidos de locales ó emplazamientos deben dirigirse á los Secretarios, Exposición, 150, Strand, Londres, quienes cuidarán de acusar recibo oportunamente.

Se cree conveniente hacer las siguientes observaciones á los Comités formados en las diferentes ciudades del Reino Unido y del extranjero á fin de asegurar todo lo posible el buen éxito de la Exposición de Obreros de 1870:

1.º Convendrá que se hiciese una Exposición local de los objetos antes de su envío á Londres.

2.º Que los Comités locales no cubran gasto alguno de transporte sino

para objetos que reconocidamente sean dignos de esponerse.

3.º Para que los resultados de la Exposición sean todo lo ventajosos que se desean, deberá procurarse que los fondos producidos por estas Exposiciones locales se dediquen al establecimiento ó conservación de Escuelas de artes y de dibujo ó á plantear clases ó conferencias nocturnas para la enseñanza de las ciencias que estén en relación con las diferentes industrias y que formen por decirlo así la base de la instrucción técnica.

4.º Los Comités locales pondrán en conocimiento de los artesanos el objeto de la Exposición Universal de Obreros, teniendo reuniones públicas, á las que sería conveniente invitar á las Diputaciones de las pequeñas poblaciones vecinas.»

Al publicar estos documentos en el *Boletín Oficial*, me anima el deseo de coadyuvar en cuanto me sea posible al logro de pensamiento tan útil como beneficioso para las clases obreras y de que la provincia á cuyo frente tengo la honra de hallarme, figure dignamente en esta lucha noble y tranquila de la inteligencia y del trabajo.

La reconocida capacidad de sus hijos, su constante asiduidad en el ejercicio de los oficios y profesiones á que se hallan dedicados, el anhelo activo con que inquietan y procuran los adelantos de las ciencias y de las artes, son condiciones que hacen esperar que acogerán con entusiasmo la ocasión que se les presenta de darlas aun más á conocer hasta en el extranjero en la ilustrada ciudad donde ha nacido tan feliz como trascendental idea y en donde á tanta altura se hallan los ramos del saber humano.

En la imposibilidad absoluta de dirigirme particularmente á cada uno de los obreros de la provincia, aunque ya lo he hecho con algunos que me son conocidos, invito á todos por medio de la presente circular á tomar parte en la Exposición proyectada, á llevar á ella una muestra de los adelantos del país y de que no se desatienden entre nosotros los descubrimientos del genio que procura realizar á la vez que el desarrollo de las industrias la cultura y el bienestar á que aquellas dan vida en la sociedad.

En la confianza de que no apelaré en vano á su patriotismo mirando al propio tiempo por su mismo interés, les encargo que me participen, bien de palabra, bien por cartas, su propósito y el objeto que en caso de ser aquel afirmativo piensan presentar á la Exposición, para en su vista adoptar por mi parte las disposiciones convenientes para que tengan cumplido efecto sus deseos en el modo y forma que indican las instrucciones preinsertas del Club director de Londres.

Abierto se halla el palenque; honra y provecho puede alcanzarse en él; gran satisfacción me cabrá de que á lograr ambas cosas se hallen provistos los dignos obreros de la provincia que tengo el honor de gobernar. Santander 28 de Agosto de 1869. —Carlos Massa Sanguinetti.

El pensamiento de establecer una escuela de Derecho en esta capital va encontrando cada día mayor aceptación. Con el objeto de estudiar el asunto se ha nombrado una comisión compuesta de los jurisconsultos D. Ramon Solano Alvear, D. Joaquin

Olivan y D. Cástor Gutierrez de la Torre.

Mucho pudiera influir en el buen éxito de ese proyecto el que la Excm. Diputación provincial adoptase resueltamente una actitud favorable, imitando lo que están haciendo las corporaciones populares en otros pueblos de importancia relativamente menor que nuestra capital.

En nuestro concepto causaría también el mejor efecto, para llegar á una solución favorable, que el Colegio de Abogados, obrando corporativamente, tomase una parte activa en el desarrollo de esa idea.

Hacemos esta indicación por el deseo que abrigamos de reunir todos los elementos, que no son pocos si se lograra amalgamarlos, con que cuenta Santander para poder establecer una escuela de Derecho con todas las condiciones que hagan viables proyectos de esta clase.

GACETILLAS.

Romería.—El próximo domingo, 12 del corriente, se celebra en el pueblo de Torres, separado de la villa de Torrelavega solo por un bonito paseo, la popular romería de Nuestra Señora del Milagro. Habrá misa cantada, para lo cual irá una banda de música instrumental y vocal desde esta ciudad, y grandes bailes.

Con este motivo la empresa del ferro-carril ha dispuesto un tren especial de ida y vuelta á los precios siguientes: primera clase, 23 reales; segunda, 15 y tercera, 8.

El tren sale de Santander á las 7 de la mañana, y de Torrelavega á las 8 de la noche.

Con tantos alicientes es indudable que la romería será concurridísima.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 9.

3 por 100 consolidado, 22-55, 23-00, 23-15, 30, 35, 25 y 30.

Id. procedente diferido, 23-00.

PARÍS 9.

Franceses.—3 por 100, 70-35.

4 1/2, 100-50.

Espanoles.—Esterior, 26 3/4.

Ingleses.—Consolidados, 92 7/8 á 93.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 56 ts., cap. D. R. Coicoechea, de Bilbao con 10 cajas de almidon á D. D. G. Gomez: 61 bultos de ferreteria á D. C. Jado: 18 id. id. á D. T. Gomez y compañía: vino y otros efectos para varios.

Corbeta francesa Ephum, de 389 ts., cap. Mr. Boucand, de Guayaquil con 899,748 libras de cacao de tránsito para Bilbao.

Bergantin-goleta Tres Hermanos, de 116 ts., cap. D. A. Tellería, de Bilbao en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. M. Rigal, para Bilbao con jabon, cacao, aguardiente y otros efectos.

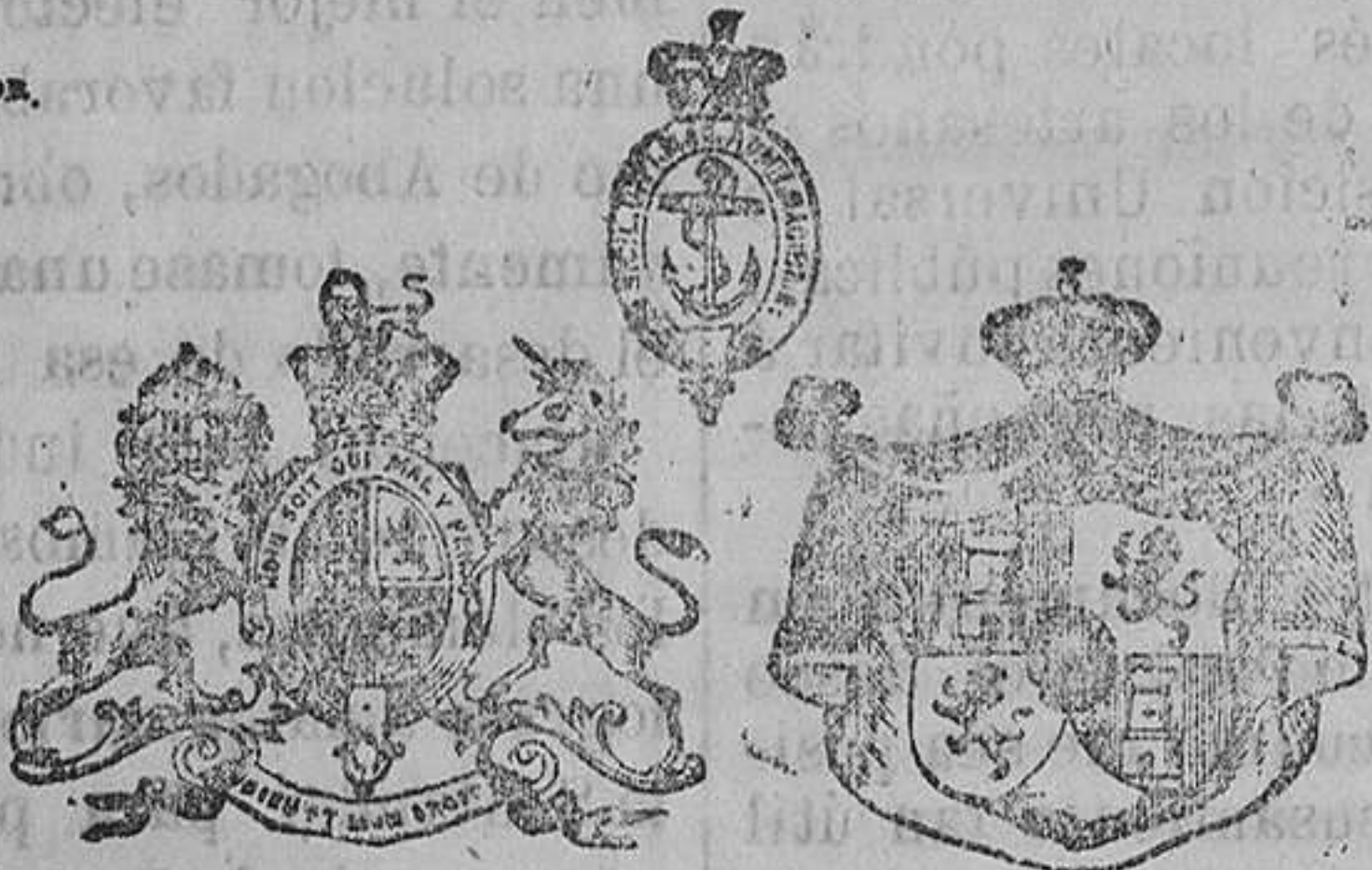
SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA. calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantias de fábrica.

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

AÑO XXVII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan

desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Oporto, 1861. Londres, 1862. Paris, 1867. Burdeos, 1866.

PASTILLAS DE DETHAN

contra los
MALES DE GARGANTA
y Inflammaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suaviza la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS:

En Paris, Bethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 90. — En Madrid, J. Simon, Caballero de Gracia, 3; Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31. — En Santander, Bernardo y Emilio Corpas, farmacéuticos.

10—20—30

ABELARDO DE CARLOS,

director del periódico

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

y de

EL MUSEO UNIVERSAL,

ILUSTRACION HISPANO-AMERICANA.

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de los mejores artistas.

Los artistas mas notables son los que ejecutan las ilustraciones de *El Museo Universal*, y en sus páginas se hallarán no solo grabados y láminas de actualidad, sino vistas de monumentos, de antigüedades, de trajes, de fiestas populares, de costumbres de todos los paises y de cuanto pueda interesar.

Se publica un número cada semana, de 8 páginas gran folio, de lujo, ilustrado con retratos de notabilidades contemporáneas y con la reproduccion por medio de grandes grabados de cuantos hechos notables ocurren en España y el extranjero.

Precios de suscripcion.

Madrid, un año, 80 rvn.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.

Provincias, un año, 96 rvn.—Seis meses, 50.—Tres meses, 28.

Para hacer la suscripcion bastará remitir el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de franqueo, bajo certificado á la administracion calle de Bailén, núm. 4, Madrid.

Se remiten prospectos á quien los solicite.

Se da un ejemplar gratis á quien haga cinco suscripciones.

DICCIONARIO GENERAL

DE

política y administracion,

publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA, con la colaboracion de varios jurisconsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1,000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

Venta

de los molinos de la Reyerta, posesion con mas de 740 carros, situados á media legua de Santander, lindando con el camino real, la huerta de Campo-Giro y otras.

De mas pormenores impondrán Muelle, 6, 2.º, de 3 á 4. 4-2 4

A voluntad de sus dueños se venderá el día 15 de setiembre próximo el vapor español de hierro á hélice nombrado

CUGO,

surto en la bahía de Santander, de 89 toneladas de arqueo y 22 caballos nominales de fuerza.

Hasta dicha fecha se admitirán proposiciones por sus armadores los Sres. Perez Garcia, en Santander, Muelle, número 18, donde estará de manifiesto el inventario y se darán cuantos detalles se pidan. 2s 14

Consejo de incautación y administracion oficial del ferro-carril de Alar á Santander.

Hasta las once de la mañana del día 30 del actual se admitirán en la Secretaría de este Consejo proposiciones (en pliego cerrado) para el suministro de un minimum de 2,600 toneladas de hulla inglesa, 1,200 de hulla española y 1,200 de aglomerados (briquets), que se consideran necesarias para el servicio de las máquinas y dependencias de la línea en el período de un año, á partir desde 1.º de noviembre próximo.

El pliego de condiciones á que habrá de ajustarse este suministro se halla de manifiesto en la espresada secretaria para los que gusten examinarlo.

El Consejo se reserva la facultad de admitir la proposicion que estime mas conveniente y la de desecharlas todas.

Santander 10 de setiembre de 1869. —El presidente interino, Clemente Lopez Dóriga.

Se vende

el casco, con su aparejo completo, de la balandra VANGUARDIA, todo junto ó separado. Dará razon Gregorio Gordey, en la calle de Velasco, casas de Begoña. 20-10

Para la Habana.

Saldrá de este puerto á principios del próximo octubre la corbeta española

HERMOSA DE TRASMERA, al mando de su capitan D. Ramon de Aguirre.

Admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato que es acostumbrado.

Para mas informes dirigirse á sus armadores Sres. Torriente hermanos, calle de Santa Lucía, núm. 2. 8